H. Ayuntamiento de Texcoco

Dirección de Ecología y Medio Ambiente

Plan de Trabajo

0bjetivo Social de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente

Fomentar el aprovechamiento, mejoramiento y manejo racional de los recursos naturales del territorio municipal con el fin de dar cumplimiento al mandato constitucional que a la letra dice “toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar”

Diagnóstico

El municipio de Texcoco se localiza en el oriente del Estado de México, colinda al norte con los municipios de Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla y Tepetlaoxtoc, al oeste con los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacan, al sur con San Vicente Chicoloapan y al oriente con los Estados de Tlaxcala y Puebla. Esto le da un lugar privilegiado ya que Texcoco está situado a 25 min de la ciudad más grande del país, tienen áreas semiurbanas y rurales además de que posee bosques de encinos, pinos y oyamel, recursos hídricos a través de pozos, presas y ríos intermitentes. El suelo es apto para actividades agrícolas y forestales.

No obstante la cantidad de recursos naturales de Texcoco, estos han sido alterados por la sobrepoblación sobre todo en los últimos veinte años, malas prácticas agrícolas, mal manejo forestal, cambio de uso del suelo sin planeación, sobreexplotación de los mantos freáticos, contaminación de los ríos, acelerada degradación de los suelos por deforestación irracional, erosión y desertificación.

Si bien es cierto que el panorama actual es desalentador, también es indudable que existen oportunidades que nos pueden permitir cambiar el rumbo hacia un desarrollo sustentable, entendiéndose este como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias, por lo que para ponerlo en práctica requiere que sea técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable.

Las oportunidades para cambiar hacia un desarrollo integral son el aprovechar la cercanía con centros generadores de conocimientos y nuevas tecnologías (UACH, CP, INIFAP, CIMMYT) aplicables a la agricultura, ganadería, recursos naturales como agua, bosques, suelo y biodiversidad; instituciones gubernamentales y no gubernamentales, acuerdos nacionales e internacionales a través de los cuales hay disponibilidad de transferencia de recursos para la mitigación del impacto ambiental que ha sufrido nuestro planeta.

Análisis de la Realidad

Problema	Causa	Consecuencia	Alternativa de Solución
Crecimiento de la mancha urbana.	Sobrepoblación	Tierras de vocación agrícola utilizadas para desarrollo urbano	Plan de ordenamiento territorial ecológico Veda de asentamientos humanos de alto impacto en tierras de vocación agrícola y forestal
Deforestación	Sobrepoblación	Erosión y desertificación en la zona de la montaña.	Construcción de un vivero municipal. Construcción de viveros comunitarios con base al ecosistema Reforestación con árboles adaptados al lugar y que mejoren el paisaje rural y urbano.
		Disminución o desaparición de la recarga de los mantos freáticos.	Uso de tecnologías para aprovechamiento de agua de

		Disminución de la biodiversidad.	lluvia y aguas grises. Rescate, rehabilitación, conservación y mejoramiento de las áreas verdes y flora en general.
Contaminación de los ríos	Falta de conciencia y educación	Los ríos se convierten en canales de aguas negras, tiraderos de basura, focos de infección, generadores de enfermedades y malos olores	Coordinación de trabajos con SEMARNAT, CONAGUA, Secretaría de Medio Ambiente, etc. Educación ambiental (cursos y talleres en escuelas y población abierta) Desazolve de ríos contaminados Faenas comunitarias
Elevada generación de basura	Sobrepoblación Consumismo Falta de un sistema de manejo de residuos sólidos	Flotilla insuficiente de vehículos Desgaste de vehículos por traslados largos Falta de espacios para depositar la basura Utilización de barrancas y ríos como basureros	Sanciones a quien sea sorprendido arrojando basura (aplicación del reglamento) Construcción de un centro municipal de acopio y manejo de residuos sólidos Construcción de centros comunitarios de acopio y manejo de residuos sólidos por zona

		Quema de basura (contaminación del aire)	Aprovechamiento de material reciclable y materia orgánica Cursos y talleres de capacitación y educación ambiental para el mejor aprovechamiento de los residuos sólidos (reducir, reutilizar y reciclar)
Cambio de uso de suelo de vocación agrícola, forestal y ganadera a urbano, comercial e industrial	Políticas públicas inadecuadas para el desarrollo agropecuario Falta de alternativas económicas viables para campesinos y ganaderos Baja rentabilidad en los productos del campo Malas prácticas agrícolas	Asentamientos humanos irregulares Abandono de prácticas agrícolas como fruticultura, floricultura, huertos familiares, hierbas aromáticas y medicinales, etc. Abandono de prácticas pecuarias, por ejemplo, producción de leche, quesos, granjas familiares, etc.	Plan de ordenamiento territorial ecológico Aplicación de los avances científicos y tecnológicos al campo Reconversión de los procesos productivos convencionales a una agricultura ecológica Capacitación de nueva tecnología (ecotecnias) a campesinos. Impulso de la ganadería y agricultura de traspatio (camas biointensivas). Fomento de la agricultura urbana

Misión

Construir e impulsar una política pública que fortalezca y consolide un desarrollo sustentable al servicio de los habitantes de Texcoco

Visión

Ser la dirección que impulse a través de acciones individuales y colectivas el manejo y conservación de los recursos naturales orientado en cambios tecnológicos, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Valores

Honestidad, solidaridad, respeto, lealtad y congruencia

Introducción o Presentación

A nivel nacional, estatal y municipal el impacto ambiental de diversas actividades humanas se ha reflejado de manera directa sobre los recursos naturales, los diferentes paisajes y sobre la diversidad de flora y fauna, expresándose generalmente de manera negativa, ya que la actividad del hombre comúnmente produce alteraciones desfavorables y una degradación progresiva del ambiente.

La degradación como concepto implica la pérdida de las capacidades productivas del ambiente debido a procesos de erosión, salinización, pérdida de nutrientes y modificación de la estructura del suelo (Landa et al. 1997). Con el fin de precisar el término deterioro ambiental, Landa et al. (1997) lo definen como “una modificación del ambiente que implica una reducción o pérdida de sus cualidades físicas y biológicas, causadas por fenómenos naturales o por actividades

humanas, representando finalmente una disminución de la disponibilidad de los bienes y servicios del ecosistema para las poblaciones humanas".

El deterioro ambiental se puede visualizar en un ejemplo: en 1978 los bosques del municipio de Texcoco contaban con una superficie de 225.89 km^2, registrándose una reducción por desmonte y cambio de uso de suelo de 33.89 km^2 (3 389 ha) en 1994, por lo que la superficie marcó un decremento del 8.10 %, siendo la velocidad de pérdida anual de bosque de 282.41 ha/anuales (Escalona 2004).

El presente plan de trabajo tiene el propósito de ser parte del Plan Municipal de Desarrollo, cuya finalidad es dar criterios y pautas relacionadas con el manejo de los recursos naturales bajo una filosofía del desarrollo sustentable. La planeación incluye proyectos, trabajos de investigación y experiencias desarrolladas por ciudadanos que presentaron sus propuestas en el foro sobre medio ambiente, turismo arqueológico, ecoturismo, turismo gastronómico, contaminación ambiental, mantos freáticos, reforestación, fomento al campo y agricultura de conservación.

Objetivo General

Establecer una política municipal que mitigue el deterioro ambiental y siente las bases para un desarrollo sustentable en el municipio de Texcoco, Estado de México a través de sus dependencias y entidades correspondientes, buscando al mismo tiempo la participación de la sociedad en la planeación y ejecución del manejo de los recursos naturales.

Objetivos específicos

a) Aplicar imparcial y objetivamente las leyes y normas para el equilibrio ecológico y protección del ambiente.
b) Promover el manejo y aprovechamiento racional y eficiente de los recursos naturales del Municipio poniendo énfasis en fomentar acciones que ayuden a aminorar el agotamiento de los mantos freáticos.
c) Impulsar y desarrollar conciencia y educación ambiental a través de talleres, cursos y prácticas agrícolas, pecuarias y forestales sustentables con organizaciones sociales, empresas y sociedad civil en general.
d) Motivar y promover actividades económicas como turismo alternativo y agricultura ecológica, que reviertan el deterioro ambiental, que generen riqueza y empleos mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio.

e) Promover la separación y reciclamiento de los residuos sólidos a nivel comunitario.

Metas

Metas	Acciones
Coordinación entre gobierno estatal, municipal y ONG´s para la cimentación de un programa que tenga como objetivo mitigar la problemática ambiental.	Avanzar y concluir el proyecto de ordenamiento ecológico del municipio de Texcoco
Conclusión del Plan de Ordenamiento Ecológico.	
Disminución de emisiones de contaminantes de origen antropogénico en el municipio de Texcoco.	Inspeccionar los comercios y empresas que requieren de certificados ambientales
Aplicación de leyes ambientales que establecen límites y normas para un mejor aprovechamiento de los recursos sin afectar el ambiente.	Analizar, verificar, revisar y determinar permisos relacionados con el derribo, poda y trasplante de árboles
Vinculación entre las diferentes direcciones municipales para promover la resolución de problemas ambientales de forma integral	Atender las demandas ciudadanas relacionadas con derribo y poda de árboles, emisiones a la atmósfera, ruido perimetral y manejo de residuos.
	Asesorar a comerciantes, pequeños empresarios y campesinos en el uso de ecotecnias que puedan desarrollar para disminuir contaminantes

	y fomentar un mejor uso de los recursos naturales.
Colaboración con organizaciones de la sociedad civil en coordinación de actividades agroforestales y explotación de recursos naturales. Obtención de programas de subsidio y financiamiento para las protección del medio ambiente Adquisición de programas y recursos para impulsar los diferentes proyectos que favorezcan y mejoren los ecosistemas del Municipio de Texcoco.	Formar un Centro de acopio con la donación de árboles que realizan los comerciantes y empresarios del municipio de Texcoco. Promover la limpieza de ríos y barrancas Promover campañas de reforestación en la zona de la montaña Elaborar un plan de manejo integral del Parque Nacional Molino de Flores Nezahualcoyotl Buscar reglas de operación de programas de subsidio y financiamiento para protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales. Colaborar con las diferentes organizaciones que han promovido la construcción de parques ecoturísticos para que éstos se consoliden a través de la coordinación con direcciones municipales e instituciones estatales y federales
Avance en la capacitación y educación ambiental. Enlace entre instituciones educativas con el fin de vincular los conocimientos científicos con la población y la problemática ambiental Creación de un Programa Municipal de Manejo de Residuos sólidos	Gestionar el apoyo de instituciones educativas a través de estudiantes que realicen su servicio social cuya finalidad sea la capacitación y educación ambiental dirigida a la población en general. Iniciar la programación de talleres sobre ecotecnias y prácticas amigables con el ambiente Promover en coordinación con otras direcciones e instituciones la construcción de Centros Comunitarios de Acopio de Residuos Sólidos.
Estrategias	

- Formación de Comités Ecológicos Comunitarios.
- Formación del Consejo Ecológico Municipal.
- A través de reuniones con los diferentes actores.
- Vinculación y coordinación con instituciones estatales y federales para gestionar los diferentes programas.
- Promoviendo la educación ambiental y el desarrollo sustentable a través de cursos, talleres y conferencias.
- Aplicando imparcial y objetivamente las leyes y normas para el equilibrio ecológico y protección del ambiente